



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Toluca, Méx., 27 de mayo de 2013 203F 80000-UI-196/2013

C. PRESENTE

En atención a su solicitud de información pública presentada el siete de mayo del año en curso a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX a la cual se le asignó el número de folio 00070/ISSEMYM/IP/2013, con fundamento a lo dispuesto en el artículo 35 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en el numeral treinta y ocho de los Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, acceso, modificación, sustitución, rectificación o supresión parcial o total de datos personales, así como de los recursos de revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

INFORMACIÓN SOLICITADA

"Solicito saber ¿Cuantos casos de la enfermedad llamada Vitiligio en niños se han registrado en el Estado de México del año 2010 a la fecha? asimismo deseo saber de esos caso los siguientes datos:

-Promedio de edad en la que se presentaron los casos.

-¿se sabe la causa de esta enfermedad?

-cexiste cura o algun tratamiento para detenerla o combatirla?

-¿sintomas de esta enfermedad? Tambien de deseo saber si a la fecha hay alguna institució dedicada especialmente para tratar esta enfermedad. Gracias." (SIC).

RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Con fundamento en los artículos 3 y 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se hace del conocimiento de la partícular que una vez realizada la búsqueda en los archivos de este organismo auxiliar se encontraron los casos de vitíligo infantil de acuerdo a lo siguiente:



1/2





"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

VITÍLIGO			
RANGO DE _ EDAD	AÑO		
	2010	2011	2012
-1	4	8	2
1A4	23	30	68
5 A 14	115	172	377
TOTAL	142	210	447

En cuanto a: "...-èse sabe la causa de esta enfermedad? -èexiste cura o algun tratamiento para detenerla o combatirla? -¿sintomas de esta enfermedad?..." se hace del conocimiento de la particular que la Ley de Transparencia es una ley de acceso a documentos, por lo que de conformidad en lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de la materia, que establece que "Los Sujetos Obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos. No estarán obligados a procesarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones", no es posible proporcionar esta información.

En lo relativo a: "...Tambien de deseo saber si a la fecha hay alguna institució dedicada especialmente para tratar esta enfermedad. Gracias." (SIC), se informa que en las Unidades Médicas del Instituto que cuentan con la especialidad de dermatología se brinda atención a este tipo de padecimiento.

MODALIDAD DE ENTREGA

Considerando que requirió como modalidad de entrega de su información a través del SAIMEX, se envía por el mismo medio el presente oficio de respuesta.

ATENTAMENT

C.P. EFRAÍN PADRØ HERRERA IBARRA

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

000 0/ISSEMYM/IP/2013